



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional N° 889-2015-GRA/GR

Ayacucho, 07 de diciembre de 2015

CONSIDERANDO:

Que, durante el mes de noviembre la Unidad Ejecutora 001 Región Ayacucho – Sede Central, integrante del Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho, ha efectuado modificaciones presupuestarias al interior de ella, por las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos Determinados;

Que, el numeral 40.1 del art. 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, establece que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos

Que, el inciso i), literal b), numeral 20.1 del artículo 20° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 precisa que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por Resolución del Titular del Pliego en los plazos señalados en el artículo 32° de la Directiva citada, detallando la Sección, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Que, mediante Ley N° 30281, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, y en el marco de la precitada norma, con Resolución Ejecutiva Regional N° 989-2014-GRA/PRES, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2015 del Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho;

Que, mediante el Informe N° 051-2015-GRA/GG-GRI de fecha 23 de noviembre de 2015, la Gerencia Regional de Infraestructura, remite la propuesta de modificación presupuestal y el consolidado de las demandas adicionales de asignación presupuestal para la habilitación de presupuesto de las obras de continuidad de la Sede Central, con la finalidad de que la Gerencia General autorice realizar una modificación presupuestal en el nivel funcional programático (créditos y anulaciones) para su atención, la misma que es derivada a la Alta Dirección mediante oficio N° 1685-2015-GRA/GR-GG-GRPPAT de fecha 24 de noviembre de 2015.

Que, mediante Informe N° 051-2015-GRA/GG-GRI, la Gerencia Regional de Infraestructura emite el informe técnico que justifica la necesidad de atender las demandas adicionales de los proyectos en ejecución, a fin de garantizar su conclusión y entrega al sector correspondiente. Así mismo hace llegar la relación de proyectos que a la fecha no muestran avance de ejecución física y financiera, con lo cual determinan que existe un saldo de libre disponibilidad por la suma de S/. 3'485,501.00 en el marco del artículo 41° del TUO de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público, aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, los mismos que



propone sean habilitados para la atención de las demandas adicionales de los proyectos de continuidad en ejecución que presentan déficit presupuestal.

Que, mediante Memorando N° 1703-2015-GRA/GR-GG de fecha 24 de noviembre de 2015, la Gerencia General del Gobierno Regional de Ayacucho, autoriza realizar las modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático, a fin de garantizar la continuidad de ejecución de los Proyectos de Inversión Pública que se encuentran inconclusos de los ejercicios fiscales 2013 y 2014.

En uso de las facultades conferidas por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30281 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 001 Región Ayacucho – Sede Central, del Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las “Notas para Modificación Presupuestaria” emitidas por las Unidades Ejecutoras durante el mes de noviembre.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público y a la Dirección General de Contabilidad Pública, a las Unidades Ejecutoras comprendidas en el presente acto administrativo y a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Prof. Víctor De la Cruz Eyzaguirre
GOBERNADOR (e)

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE NOVIEMBRE - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

RESOLUCION : 889-2015-GRA/GR

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO

2173380 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN LA CIUDAD DE AYACUCHO Y RIEGO

1 RECURSOS ORDINARIOS 6 2 6 265,000 0

0061 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

2022788 GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS - PROGRAMA DE CAMINOS DEPARTAMENTALES

1 RECURSOS ORDINARIOS 6 2 6 0 329,137

2112666 MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA CARRETERA ACCHIMACHAY - SANTA CRUZ DE HOSPICIO -

0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

2144062 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES EN LA REGION AYACUCHO

1 RECURSOS ORDINARIOS 6 2 6 500,000 0

0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

2111079 AMPLIACION Y SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.P. CATALINA HUANCA DE UYUCCASA, DISTRITO

1 RECURSOS ORDINARIOS 6 2 6 464,075 0

2173260 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E.P. JUAN CLIMACO

1 RECURSOS ORDINARIOS 6 2 6 294,478 0

0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA

2229587 INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA N 432-78 DEL

1 RECURSOS ORDINARIOS 6 2 6 36,164 0

0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

2067894 CONSTRUCCION DE PISTAS CON ASFALTO Y VEREDAS EN LAS CALLES PRINCIPALES DE LA LOCALIDAD DE

RECURSOS ORDINARIOS 6 2 6 58,738 0

2137906 CONSTRUCCION DE PISTAS, VEREDAS Y HABILITACION DE AREAS VERDES DEL JR LOS NOGALES, 29 DE MARZO,

1 RECURSOS ORDINARIOS 6 2 6 0 10,703

2177812 CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS AA.HH. CORAZON DE JESUS, LOS OLIVOS, VICTOR ALTAMIRANO,

1 RECURSOS ORDINARIOS 6 2 6 247,585 0

0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS

2296892 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNICA Y OPERATIVA DE LA DIRCETUR AYACUCHO, PARA LA MEJOR

RECURSOS ORDINARIOS 6 2 6 785,454 0

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION

RECURSOS ORDINARIOS 6 2 6 0 522,919

2078579 REEMPLAZO DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE SALUD SAN JUAN BAUTISTA

RECURSOS ORDINARIOS 6 2 6 0 1,410,229



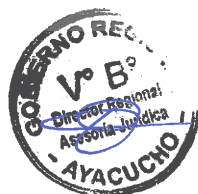
ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE NOVIEMBRE - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

RESOLUCION : 889-2015-GRA/GR

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
2081416 CONSTRUCCION DEL TERMINAL TERRESTRE EN TOTORILLA, DISTRITO DE JESUS NAZARENO, PROVINCIA DE	1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	58,213	0
2122318 CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ATENCION DE DESARROLLO SOCIO EMOCIONAL Y DE CAPACIDADES PARA	1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	150,000
2125947 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA E INCREMENTO DEL ACCESO A LAS PRESTACIONES DE	1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	680,000
2146727 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL SISTEMA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE LA REGION	1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	30,228
2150571 IMPLEMENTACION DEL PLAN REGIONAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y VARONES EN LA	1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	237,739
2192267 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DEFENSA DE LOS INTERESES Y DERECHOS DEL GOBIERNO REGIONAL	1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	52,415	0
2296322 CREACION DEL CENTRO DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO SAN RAMON DE AYACUCHO, PROVINCIA DE	1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	548,833	0
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS						3,370,955	3,370,955



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE NOVIEMBRE - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

RESOLUCION : 889-2015-GRA/GR

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
0061 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE 2022788 GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS - PROGRAMA DE CAMINOS DEPARTAMENTALES	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	0	114,546	
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS 2296892 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNICA Y OPERATIVA DE LA DIRCETUR AYACUCHO, PARA LA MEJOR	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	114,546	0	
TOTAL FUENTE : 5 RECURSOS DETERMINADOS						114,546	114,546
TOTAL RESOLUCION :						3,485,501	3,485,501



VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Gerencia Regional de Planeamiento
Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Lic. Adm. JUSTO CHAVEZ GUILLEN
Gerente Regional

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO